

SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 04/10/2017**28.- Rita Cincunegui De Biassini. (Designación a la Escuela Rural Nº 33 de Pueblo Biassini, departamento de Salto)**

—Se pasa a considerar el asunto que figura en décimo lugar del orden del día: "Rita Cincunegui De Biassini. (Designación a la Escuela Rural Nº 33 de Pueblo Biassini, departamento de Salto)".

—Léase el proyecto.

—En discusión general.

Como los señores diputados tienen el informe en sus mesas, proponemos que directamente se proceda a votar el pase a la discusión particular.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y tres en cincuenta y cuatro: AFIRMATIVA.

En discusión particular.

Léase el artículo único.

—En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

—Cincuenta y cuatro en cincuenta y cinco: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

SEÑOR VARELA NESTIER (Carlos).- ¡Que se comunique de inmediato!

SEÑOR PRESIDENTE (José Carlos Mahía).- Se va a votar.

—Cincuenta y dos en cincuenta y cinco: AFIRMATIVA.

—Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

Prof. JOSÉ CARLOS MAHÍA
PRESIDENTE

Sr. Juan Spinoglio
Secretario Relator

Dra. Virginia Ortiz
Secretaria Redactora

Arq. Julio Míguez
Director del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones